



ANUNCIO de 20 de julio de 2009 sobre construcción de residencia de mayores. Situación: parcela 68 del polígono 55. Promotor: D.^a Pilar Da Costa Expósito, en Valencia de Alcántara. (2009082978)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de residencia de mayores. Situación: parcela 68 del polígono 55. Promotor: D.^a Pilar Da Costa Expósito, en Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 20 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 29 de julio de 2009 sobre notificación de requerimiento efectuado por el Servicio de Infraestructuras Viarias de la Dirección General de Infraestructuras y Agua. Expte.: 0654-09-24. (2009083068)

Al no ser posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación del requerimiento efectuado por el Servicio de Infraestructuras Viarias (Servicio Territorial de Badajoz) de la Dirección General de Infraestructuras y Agua de la Consejería de Fomento, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 0654-09-24.

Interesada: D.^a Pilar González Córdoba.

Último domicilio conocido: Plaza de los Alféreces, n.º 8, 2.º-D; C.P. 06005 Badajoz.

Requerimiento: "Por el personal de vigilancia del Servicio de Infraestructuras Viarias de la Dirección General de Infraestructuras y Agua, de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, se ha detectado la construcción, sin la autorización de este Servicio, de un cerramiento con zócalo en la zona de dominio público de la carretera EX-107, de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno, perteneciente a la Red Básica de Carreteras de esta Comunidad, entre los pp.kk. 7+050 y 7+090, lo cual puede ser un peligro para la seguridad vial y contraviene lo señalado en la legislación en vigor, por lo que se le requiere para que en